

asumida por el señor Presidente de la República con motivo de los hechos que el rumor público ha denunciado.

Hoy, cuando los vehementes indicios asumen el carácter de principios de prueba, me cumple reproducir los términos de la exposición que hice al Secretario de Estado de Justicia, para el cabal conocimiento del señor Presidente de la República, con el vivo deseo y la fundada esperanza de que un enérgico correctivo—si ha lugar a ello—i una más enérgica orden del día, disciplinaria, pongan a salvo, a la vez, los fueros de la ciudadanía i el merecido concepto del gobierno presidido por Ud. i del cual forma parte la Suprema Corte de Justicia.

Le saluda, honorable señor Presidente, con la consideración más distinguida

El Presidente,
Fed. Henríquez i Carvajal

Eladio Victoria
Presidente de la República

Santo Domingo, Octubre 28 de 1912.

Señor Lic. Fed. Henríquez i Carvajal,
Presidente de la Suprema Corte de Justicia.

Muy distinguido señor Presidente:

Me he enterado atentamente de su carta

fecha el 26 de este mes, por la cual me informa Ud. de la exposición que hiciera al Secretario de Estado de Justicia con motivo de los atropellos y violencias ejercidos, según el rumor público, por individuos de la Guardia Republicana en el recinto de sus cuarteles contra algunos ciudadanos pacíficos e indefensos, y solicita de mí las medidas conducentes a poner coto a tales actos.

Hasta mí había llegado también el rumor de referencia y, respetuoso siempre de los fueros de los ciudadanos, fui de los primeros en reprobar semejante conducta de quienes tienen una misión muy distinta. En este sentido agradezco a Ud. la justicia que me hace al esperar de mí las providencias necesarias para corregir los abusos cometidos, si llegan a comprobarse, y a prevenir su repetición en lo sucesivo.

Pláceme comunicar a Ud. que he procedido en conformidad y que estoy dispuesto a no consentir la existencia del menor motivo para la reproducción de quejas análogas a las que nos ocupan.

Le saluda con toda consideración, Señor Presidente,

E. Victoria

NUÑEZ DE CACERES

III INVESTIGACIONES HISTORICAS

Documentos obtenidos en México por Rafael Matos Díaz. (*)

I.— Copia de un Decreto del Congreso del Estado de Tamaulipas que declaró al Dr. José Núñez de Cáceres, Benemérito y Ciudadano de dicho Estado. En este Decreto aparecen también, entre otros, un hijo del Doctor del mismo nombre y el Lic. Don Simón de Portes. El Lic. Portes, abuelo del Lic. Emilio Portes Gil, fue Presidente del Congreso del Estado de Tamaulipas en el año 1848 y era dominicano. El Decreto se publicó en el año 1833 a 26 de abril.

II.— Copia de una escritura firmada en Santo Domingo en abril 14 de 1823 y en la cual consta que Don José Núñez de Cáceres

(*) Esta nómina fue remitida al Maestro, en su carácter de Presidente de la Academia de la Historia, por su discípulo el Agregado a la Legación Dominicana en México.

y su esposa Doña Juana de Mata Madrigal donaron una casa que les quedaba, situada en el callejón del Hospital de San Nicolás de Bari, a María Núñez de Cáceres y Josefa D. Ortega.

III.— Copia del acta de nacimiento del Dr. José Núñez de Cáceres.

IV.— Diez copias de fábulas escritas por el Dr. Núñez de Cáceres.

V.— Copia de un acta de matrimonio del Lic. José Núñez de Cáceres, hijo del Doctor, con Antonia Jiménez. En dicha acta aparecen como padres del novio el Dr. José Núñez de Cáceres, testigo de la boda, y Doña Juana M. Madrigal. El matrimonio se efectuó en Ciudad Victoria, el día 29 de noviembre de 1833.

VI.— Copia de un acta de matrimonio del Sr. León Aragón y Nerea Núñez de Cáceres, de 18 años de edad, natural de la Ciudad Victoria, hija legítima del Lic. Núñez de Cáceres y María Antonia Jiménez Valdez y nieta del Dr. José Núñez de Cáceres y de Juana Madrigal. Fecha 21 de noviembre de 1868.

VII.— Un árbol genealógico de la familia Núñez de Cáceres.

VIII.— Copia del acta de defunción del Dr. José Núñez de Cáceres, muerto en Ciudad Victoria el día 21 de septiembre de 1846.

IX.— Un Decreto del Congreso del Estado de Tamaulipas, promulgado en octubre de 1848, declarando al Dr. José Núñez de Cáceres, Benemérito y ordenando grabar su nombre en Letras de Oro en el recinto del Congreso de dicho Estado.

X.— Copia de una carta del Lic. José Núñez de Cáceres —hijo del Dr.— al Lic. Simón de Portes —dominicano— de fecha 31

de Marzo de 1834. El Lic. Núñez de Cáceres fue Senador de la República en el año 1834.

XI.— Copia de un discurso que pronunció el Lic. Simón de Portes en su calidad de Presidente del Congreso del Estado de Tamaulipas, en el año 1848.

XII.— Cartas de algunos descendientes del Dr. Núñez de Cáceres en las cuales se relatan detalles de la vida de éste.

XIII.— Un ejemplar del "Resumen de la Historia de Tamaulipas", en el cual se menciona al Dr. José Núñez de Cáceres.

XIV.— Otros documentos importantes. México, D. F. 20 de junio de 1934.

EPISTOLARIO

Legación de la
República Dominicana
en Alemania

Hamburgo 1, Junio 12 de 1934.

Ilustrísimo Señor Presidente:

Al darle las gracias por el envío de los dos últimos fascículos de la Revista "Clío", correspondientes a los cuatro primeros meses del año en curso, me es grato reiterar una vez más el inmenso placer que me causa la lectura de estas interesantísimas publicaciones a las que dedico gustoso las horas que mis ocupaciones me dejan libres.

El contenido de ellas tiene para mí tal valor que sentiría intensamente la pérdida de algunos de los números, y para evitar esta posibilidad he hecho ya encuadernar los seis números correspondientes al año pasado. Lo mismo haré con los fascículos que se publiquen en el transcurso de este año.

Tanto los Institutos Ibero-americanos de Hamburgo y de Berlín se alegran y me dan las gracias más sinceras cada vez que les remito el fascículo que para este fin se ha dignado Vd. ordenar el envío. Para mí es una satisfacción grandísima el poder presentar a estas Instituciones una Revista tan culta que no queda atrás de la mejor literatura científica de Europa. Además se las demuestra los grandes esfuerzos culturales que nuestros doctos y eruditos hacen para dar a conocer al mundo la gloriosa Historia de nuestra República.

Seguro de que nuestros Académicos seguirán con el mismo ardor tan alta tarea se po-

ne incondicionalmente a sus órdenes para en todo lo que pueda ayudarles,

su afmo. y s.s.

Dr. Roberto Kück

E.E. y Ministro Plenipotenciario

Al Ilmo. Señor Maestro i

Presidente de la Academia Dominicana de la Historia

Doctor Don Federico Henríquez y Carvajal. Santo Domingo.

Emilio Rodríguez Demorizi

Abogado

Santo Domingo, R. D.

Junio 20 de 1934.

Señor Dr.

Don Fed. Henríquez y Carvajal,

Presidente de la Academia Dominicana de la Historia,

Ciudad.

Señor Presidente:

He recibido la carta de Ud. del 11 de Junio, en la que me participa que he sido electo para ocupar la silla D, en esa Academia, vacante desde la muerte del Lic. Emilio Prud'homme.

Mi convicción de que no tengo méritos suficientes para ser digno de ese honor, me decidió a suplicar que fuese otro, antes que yo, el escogido. Como no se atendió a este ruego, mi gratitud se obliga doblemente hacia los Señores Académicos, a cuyo lado no podré ser mas que "el joven de la casa", respetuoso y agradecido servidor de todos.

Al Señor Presidente y a los demás miem-

